

MUELLES DE PENCO S.A.

SANTIAGO, 12 de septiembre de 2012

HECHO ESENCIAL

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago

Ref: Comunica Hecho Esencial de Muelles de Penco S.A. inscripción en el Registro de Valores N° 0252. /

Estimados señores:

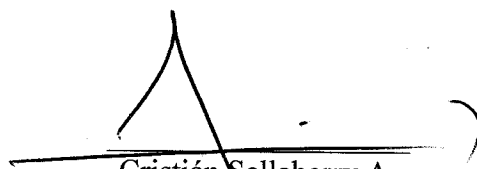
En mi calidad de Gerente General de la sociedad Muelles de Penco S.A., de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad al efecto, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Muelles de Penco S.A. celebrada en el día de ayer, hemos sido informados por los controladores de Muelles de Penco S.A., esto es Compañía de Inversiones Transoceánica S.A., Croydon Investment S.A. e Inmobiliaria Araucanía S.A., titulares conjuntamente del 59,28% de las acciones de Muelles de Penco S.A., que con fecha 10 de Septiembre de 2012 han suscrito un contrato de prestación de servicios con ASSET Chile S.A. tendiente a evaluar el ingreso a la propiedad de Muelles de Penco S.A. de un socio estratégico, sea vía venta directa de acciones, aumento de capital o bien una combinación de las anteriores, que facilite el desarrollo de los proyectos de Muelles de Penco S.A. a futuro. Dentro de los servicios a ser provistos por el mencionado banco de inversión, se encuentra el análisis de las diversas alternativas y su estructuración, así como la búsqueda y contacto de potenciales interesados con capacidad financiera y conocimiento comprobado del mercado en que se desenvuelve Muelles de Penco S.A.

Hacemos presente que atendida la etapa en que se encuentra la operación antes referida, a la fecha no es posible estimar los montos que podrían estar involucrados, los tiempos o

plazos para su perfeccionamiento, ni los efectos financieros que podría tener sobre los activos, pasivos o resultados de Muelles de Penco S.A., todo lo cual será parte del análisis a ser provisto por ASSET Chile S.A. y que será debidamente informado tan pronto exista sea un acuerdo preparatorio o definitivo conforme al cual se estructure dicha operación.

Saludamos muy atentamente a ustedes,



Cristián Sallaberry A.
Gerente General

cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo